

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1656** *Real Decreto 110/2011, de 28 de enero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití a don Arturo Reig Tapia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2011,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para la Reconstrucción de Haití a don Arturo Reig Tapia.

Dado en Madrid, el 28 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA